

COMPROMISO ESTRATÉGICO ERASMUS

Nuestra Institución tiende hacia la modernización y la internacionalización en todas sus acciones, reconociendo que la contribución a la movilidad de su personal y estudiantes de CFGS es clave para la calidad de sus estudios de Educación Superior.

En relación a nuestra participación en la Acción Clave 1, la mayor parte de nuestros socios son facilitados por la CECD; ésta contacta con empresas de UK, Francia, Italia y Alemania interesadas en acoger estudiantes y está preparando la firma de acuerdos en otros países del entorno europeo.

A través de este programa basado en Buenas Prácticas Europeas se espera que nuestros estudiantes puedan:

- Mejorar sus actitudes, sus aptitudes lingüísticas y culturales, sus conocimientos en tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y su competencia profesional.
- Adquirir una dimensión transnacional en sus posibilidades de inserción profesional.
- Conseguir una formación europea que se validará y reflejará a través de los instrumentos europeos de validación de formación.
- Fomentar su aprendizaje en un entorno adecuado a sus posibilidades.
- Aumentar su motivación para afrontar mejor los retos de futuro.
- Potenciar un uso eficaz de los recursos.

Mediante la movilidad de nuestros estudiantes se pretende, por un lado, preparar y cualificar mejor a los beneficiarios para que se integren con una mayor facilidad en el mercado de trabajo y, así, mejorar las posibilidades de empleo, y, por otro, ayudar a las empresas, facilitándoles el recurso de una mano de obra mejor cualificada, para que puedan hacer frente a los cambios científicos y tecnológicos, en este mundo cada vez más competitivo.

La movilidad supone, para las personas, estudiantes y personal, un aporte de cualificaciones y conocimientos que ayuda a reforzar la competitividad de las empresas.

Las razones que hacen necesario nuestra participación en el PES 2014-2020, a modo de resumen, son:

- La creación de un espacio europeo basado en la libertad de circulación existente en la U.E. requiere un enfoque europeo general que facilite el reconocimiento del aprendizaje formal y permita evaluar un amplio espectro de cualificaciones y competencias.
- La mejora del diálogo y la creación de lazos de cooperación entre los organismos de formación, las escuelas profesionales y las empresas.
- El impulso del intercambio y la transferencia de buenas prácticas y de innovaciones en materia de formación.
- El acceso a las oportunidades de aprendizaje para todos, sean cuales sean sus condiciones.
- La mejora de las competencias básicas en el ámbito de la FP, al objeto de facilitar la realización personal, la ciudadanía activa y la inclusión social y profesional.

ERASMUS POLICY STATEMENT (Overall Strategy)

Our Institution works towards the modernisation and internationalisation of its activities, recognising that the mobility of the CFGS students and HEI staff is a key element in the quality of Higher Education.

With relation to our participation in Key Action 1, the majority of our partners are provided by the CECD, which is in contact with stakeholders in the UK, France, Italy, and Germany and which is preparing agreements in new European countries.

With this Programme based on European Good Practice we expect our students to:

- Improve their attitudes, linguistic and cultural competence, and ICT and professional skills.
- Acquire an international dimension to their professional integration.
- Ensure the attainment of study/traineeship mobility activities, which will be fully recognized in terms of credit awarded and final record of achievements.
- Foster their learning/training in an appropriate environment.
- Increase their motivation in order to face the challenges of the future.
- Get to know an effective use of resources.

On the one hand, we aim to train and qualify our students so that they can more easily integrate into the labor market and, that way, improve their chances of employment.

On the other hand, we will help firms/companies by providing them with qualified workers so that they will be able to face the technological and scientific changes in this increasingly competitive world.

For students and staff, mobility means an achievement of qualifications, and knowledge, that will help them to reinforce their companies/institutions' competitiveness.

The reasons why our participation in the PES 2014 is so necessary can be outlined as follows:

- The creation of a European free movement area within the EU requires a European focus that can facilitate the recognition and assessment of a wider range of official qualifications and competences.
- An improvement in communication between vocational training institutions, technical colleges and companies/firms.
- A major boost for the exchange and transfer of good practice and innovations related to vocational training.
- Increased access to learning opportunities for everyone.
- Improvement in basic competences in the world of vocational education in order to facilitate oneself's fulfilment, an active citizenship, and the social and professional integration.



Nuestro IES intenta crear y desarrollar un instrumento formativo, bajo la Acción Clave 1, apoyado en una metodología inductiva y comparativa, basada en buenas prácticas europeas o prácticas idóneas en el desarrollo de la competencia en el ámbito de la Formación Profesional, incluida la formación cultural y lingüística y la orientación profesional, así como el uso de las TIC. Con ello, perseguimos “Lograr el aprendizaje desde el éxito”.

Estamos abiertos a la cooperación con socios de países europeos y terceros para facilitar la movilidad de nuestro personal y estudiantes de Educación Superior, y otras actividades relacionadas con la enseñanza y la mejora de la calidad de la educación.

Se partirá de la demostración, comparación y estudio de experiencias exitosas o Buenas Prácticas para de ahí inferir un modelo de actuación.

La selección de los beneficiarios de las becas, tanto personal como estudiantes, se organizará de manera justa, mediante convocatoria oficial, transparente y coherente, que contendrá las estipulaciones fijadas en los contratos que firmemos con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y con la Agencia Nacional (OAPEE, Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos).

Nos guiarán los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades.

Our IES aims to create and develop a formative instrument, under Key Action 1, based on an inductive and comparative methodology, based on European Good Practice, on the development of competence in the field of Vocational Education, including linguistic and cultural education, vocational guidance and the use of ICTs. With this philosophy we pursue “Successful learning”.

We agree on developing cooperation with partners in other EU and non-EU countries to promote and support HEI students and staff mobility, and other teaching activities in order to improve our HEI quality.

The procedure to be followed in order to conclude a model of management will start from a demonstration and study of successful experiences and good practice.

The selection of staff and students grants will be organised in a fair, transparent, coherent, and documented way, in line with the stipulations of the contracts with the Regional Ministry of Education (CECD) and the National Agency (OAPEE).

We will follow strategies based on measures of non-discrimination and equitable opportunities.



Con la firma de esta Carta Erasmus de Educación Superior 2014-2020, nuestra institución se compromete a contribuir a la Agenda de Modernización e Internacionalización de la Educación Superior, que incluye cinco prioridades.

El impacto que nuestra Institución espera obtener con su participación en el Programa, puede explicarse como sigue:

- 1 - Cubrir las necesidades de nuestro personal y estudiantes de Educación Superior.
- 2 - Mejorar la calidad y relevancia de nuestros cursos de Formación Profesional de Grado Superior.
- 3 - Reforzar los lazos de cooperación , en movilidad y cualquier otro tipo de proyecto.
- 4 - Relacionar "Formación Profesional de Grado Superior" con desarrollo regional, empleo cualificado y excelencia.
- 5 - Obtener nuevas vías de financiación e incrementa y potenciar nuestra responsabilidad social corporativa (RSC).

By signing this Erasmus Charter for Higher Education 2014-2020, our Institution undertakes this contribution to the European Union's Modernisation and Internationalisation Agenda in Higher Education, which includes five priorities.

The expected impact of our participation in the Programme on the modernisation of our Institution (for each of the 5 priorities of the Modernisation Agenda*), in terms of the objectives we intend to achieve, can be explained as follows:

- 1 - Easing the needs of our higher education staff and students.
- 2 - Improving the quality of our programmes and the relevance of Vocational Training Short Cycles.
- 3 - Reinforcing more cooperation in mobility and any other projects.
- 4 - Connecting "Higher Education Vocational Training" with regional development, qualified employment, and excellence.
- 5 - Achieving new ways of financial support and sharpening our responsible corporate governance (RCG).